

## Anexo I

Al proceso de Participación, Consulta Estrecha y de Colaboración Activa de Personas con Discapacidad para la Elaboración de Legislación en el año 2024 para obtener las opiniones, propuestas, así como los planteamientos en relación con las siguientes iniciativas:

### Tema: Inclusión

- 1. Iniciativa 238:** Iniciativa que expide la Ley de Fomento para el Uso de la Bicicleta y Protección al Ciclista del Estado de Chihuahua a efecto de reconocer la jerarquía de movilidad urbana, estableciendo como prioridad el paso de acuerdo a la vulnerabilidad que los actores presentan dentro del desplazamiento urbano siendo, en primer lugar, peatones, en especial personas con discapacidad y personas con movilidad reducida.

**Comisión: Obras, Servicios Públicos y Desarrollo, y Movilidad Urbana.**

- 2. Iniciativa 272:** Iniciativa que reforma la Ley del Instituto Municipal de Pensiones a efecto de reconocer como beneficiarios de los derechohabientes para la prestación de los servicios médicos a los hijos en soltería menores de dieciocho años que no perciban ingresos propios o a los hijos mayores de dieciocho años con incapacidad física o mental, que no puedan trabajar para obtener su subsistencia, lo que se comprobará mediante certificado médico expedido por el Instituto y por los medios legales procedentes.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**3. Iniciativa 1160:** Iniciativa que adiciona la Ley de Asistencia Pública y Privada del Estado de Chihuahua, con la finalidad de establecer la obligación de las instancias que prestan servicios de asistencia social, de contar con personal capacitado y especializado en materia de derechos humanos, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, a fin del cumplimiento íntegro de las funciones de estos lugares.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**4. Iniciativa 1251:** Iniciativa que reforma la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, con el propósito de prohibir toda practica discriminatoria u obstaculización de derechos en contra de personas por motivo de condiciones físicas o mentales.

**Comisión: Justicia.**

**5. Iniciativa 1259:** Iniciativa con el propósito de declarar el día 10 de septiembre de cada año como el Día Estatal para la Prevención del Suicidio.

**Comisión: Salud.**

**6. Iniciativa 1265:** Iniciativa que modifica la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, con el propósito de adicionar el capítulo de turismo accesible, mismo que promueve la prestación de servicios turísticos con accesibilidad, que tengan por objeto beneficiar a las personas con discapacidad.

**Comisión: Turismo y Cultura.**

**7. Iniciativa 1273:** Iniciativa con el propósito de declarar el día 23 de septiembre de cada año como Día Estatal de las Lenguas de Señas, así como que se iluminen los edificios de gobierno de color azul.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**8. Iniciativa 1360:** Iniciativa que reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua, con el propósito de que las personas deportistas con discapacidad física, intelectual o sensorial o enfermedad mental se consideren de alto rendimiento al cumplir con los requisitos citados, en atención a su trayectoria deportiva y relevancia social.

**Comisión: Familia, Asuntos Religiosos y Valores.**

**9. Iniciativa 1585:** Iniciativa con el propósito de declarar el día 3 de diciembre de cada año como el Día Estatal de las Personas con Discapacidad.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**10. Iniciativa 1699:** Iniciativa con el propósito de expedir la Ley Estatal para el Uso de Perros Guía o Animales de Servicio en el Estado de Chihuahua, observando en ésta un título de disposiciones generales; otro más de los usuarios y los perros guía o animales de servicio, mismo que contiene los requisitos para poseer un perro guía o animal de servicio, las condiciones de salud e higiene que deberán de tener los perros guía o animales de servicio, hablando además de los centros de adiestramiento de estos animales, así como de los derechos de los usuarios de perros guía o animales de servicio y sus obligaciones; contando con un título tercero sobre el procedimiento de queja que se deriva del incumplimiento a la ley.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**11. Iniciativa 1711:** Iniciativa con el propósito de expedir la Ley de Perros de Asistencia del Estado de Chihuahua, observando ésta un título de disposiciones generales; un título más de la accesibilidad, mismo que menciona la identificación de los perros de asistencia, así como de los usuarios, de igual manera; contiene un título sobre los requisitos, obligaciones y derechos de las personas usuarias de perros de asistencia; incluye, también, un título sobre las condiciones de bienestar, salud e higiene de los perros de asistencia, así como un capítulo del entrenamiento de perros de asistencia; en un título más se habla de los centros de entrenamiento y los registros que éstos deben de llevar; y, por último, se incluye un título referente al incumplimiento de la ley.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**12. Iniciativa 1907:** Iniciativa a efecto de reformar la Ley de Salud Mental, la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley de Educación, con el propósito de elaborar un diagnóstico semestral sobre la situación de salud mental y suicidio infantil en las instituciones de educación básica del Estado.

**Comisiones unidas: Educación, Cultura Física y Deporte | Salud.**

**13. Iniciativa 1996:** Iniciativa a efecto de reformar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, con el propósito de emitir los reglamentos estatales y municipales que establezcan los procedimientos para aplicar las sanciones previstas en dicha ley, así como los lineamientos que garanticen la accesibilidad, el diseño universal y la aplicación de ajustes razonables para la igualdad sustantiva de las personas con discapacidad.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**14. Iniciativa 2014:** Iniciativa que reforma la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Chihuahua, con el propósito de definir el concepto de perros de asistencia, siendo éstos perro guía; perro de alerta médica; perro señal; perro de asistencia para persona como trastorno del espectro autista; y perro de asistencia para personas con discapacidad motriz o movilidad reducida.

**Comisión: Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.**

**15. Iniciativa 2069:** Iniciativa que reforma la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua, con el propósito de que la Comisión Ejecutiva a la que se refiere el artículo 20 del ordenamiento mencionado realice un diagnóstico estatal para evaluar problemáticas concretas que enfrentan víctimas, tales como personas con discapacidad.

**Comisión: Justicia.**

**16. Iniciativa 2456:** Iniciativa que adiciona la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, con el propósito de que cuando un establecimiento mercantil se reserve el derecho de admisión por cuestiones genéticas, sea considerada una práctica discriminatoria.

**Comisión: Justicia.**

**17. Iniciativa 2459:** Iniciativa que reforma la Ley de Juventud, con el objeto de modificar la integración del Consejo Estatal de la Juventud, para la inclusión de dos personas con discapacidad.

**Comisión: Juventud y Niñez.**

**18. Iniciativa 2604:** Iniciativa para adicionar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, con el propósito de atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones dado su tipo de capacidad.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

### **Tema: Buen gobierno**

**19. Iniciativa 1200:** Iniciativa que reforma el Código Penal del Estado, a fin de tipificar el delito de usurpación de identidad, incrementando la pena cuando se cometa en perjuicio de persona con discapacidad.

**Comisión: Justicia.**

**20. Iniciativa 1250:** Iniciativa que adiciona la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, para destinar recursos al tratamiento integral de la salud mental y adicciones.

**Comisión: Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.**

**21. Iniciativa 1289:** Iniciativa que adiciona el Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar las penas de los delitos de abuso de confianza y fraude, en caso de cometerse en contra de personas adultas mayores.

**Comisión: Justicia.**

**22. Iniciativa 1765:** Iniciativa con el propósito de adicionar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, así como la Ley Estatal de Educación, con el propósito de procurar la expedición de documentos oficiales en escritura braille,

así como la implementación de un sistema inclusivo que permita a las personas ciegas o con debilidad visual el conocer expedientes judiciales de los procedimientos que formen parte.

**Comisiones unidas: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | Educación, Cultura Física y Deporte.**

**23. Iniciativa 1817:** Iniciativa que expide la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down, incluyendo las disposiciones generales, los derechos de las personas con síndrome de down, la creación de un Consejo para la Atención Integral de las personas, la protección de éstas, así como las autoridades responsables.

**Comisión: Familia, Asuntos Religiosos y Valores.**

**24. Iniciativa 1826:** Iniciativa que reforma el Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de imponer pena de seis meses a un año de prisión a quien exponga, omita o descuide a una persona incapaz de valerse por sí misma respecto de la cual tenga obligación.

**Comisión: Justicia.**

**25. Iniciativa 1861:** Iniciativa que modifica la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, con el objeto de adecuar la norma a los estándares internacionales para una mejor identificación y atención a las personas con dicha condición.

**Comisión: Familia, Asuntos Religiosos y Valores.**

**26. Iniciativa 1991:** Iniciativa que reforma la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de armonizarla con la Ley General en lo relativo al Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, garantizando que los derechos alimentarios para niñas, niños y

adolescentes con algún tipo de discapacidad o declarados en estado de interdicción cuenten con lo necesario para lograr, en lo posible, su habilitación o rehabilitación y su desarrollo.

**Comisión: Juventud y Niñez.**

**27. Iniciativa 2050:** Iniciativa que reforma la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de promover y crear refugios para la atención a mujeres con discapacidad víctimas de violencia para poder proporcionar atención en igualdad de condiciones y sin discriminación.

**Comisión: Justicia.**

**28. Iniciativa 2059:** Iniciativa que adiciona el Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar la pena del delito de suministro de narcóticos o estupefacientes a menores de edad cuando la víctima sufiere discapacidad física, mental, intelectual o sensorial.

Iniciativa ante el H. Congreso de la Unión que modifica la Ley General de Salud, con el propósito de agravar la pena del delito de suministro de narcóticos cuando la víctima sufiere discapacidad física, mental, intelectual o sensorial.

**Comisión: Justicia.**

**29. Iniciativa 2071:** Iniciativa que modifica el Código Penal del Estado de Chihuahua para imponer a quien atente contra la dignidad humana y tenga por objeto excluir, restringir, obstaculizar, anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades de las personas con discapacidad.

**Comisión: Justicia.**



**30. Iniciativa 2084:** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, para la inclusión de personas con discapacidad en los cargos de elección popular, debiendo, los partidos, postular a dos personas con discapacidad en sus candidaturas por distrito de mayoría relativa, observando el principio de paridad de género, así como a una persona más en el tercer lugar de las listas de representación proporcional, observando, de igual manera, el principio de paridad de género.

**Comisión: Participación Ciudadana y Asuntos Electorales.**

**31. Iniciativa 2092:** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un artículo transitorio al Decreto por el cual se reformó la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, con el propósito de que los Partidos Políticos implementen acciones afirmativas, idóneas y pertinentes a favor de las personas con discapacidad, incluyendo en sus postulaciones de candidaturas de mayoría relativa y representación proporcional a personas con discapacidad y demás grupos vulnerables, a partir de las elecciones del año 2024.

**Comisión: Participación Ciudadana y Asuntos Electorales.**

**32. Iniciativa 2149:** Iniciativa que modifica la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de elaborar y ejecutar políticas, programas y acciones bajo un análisis de interseccionalidad que permita exponer los diferentes tipos de discriminación y con un enfoque diferencial y especializado que reconozca la existencia de grupos de población con características particulares o con mayor situación de vulnerabilidad en razón de, entre otras, su condición de discapacidad y movilidad.

**Comisión: Igualdad.**

**33. Iniciativa 2154:** Iniciativa por la cual se reforma la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer la Subsecretaría de Grupos Vulnerables y Cohesión Social de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, lo anterior con la finalidad de procurar una mejor organización de trabajo administrativo y agilizar el despacho de los asuntos competencia de la Secretaría.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**34. Iniciativa 2325:** Iniciativa que reforma el Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar el delito de violencia familiar cuando se cometa en contra de personas con discapacidad.

**Comisión: Justicia.**

**35. Iniciativa 2448:** Iniciativa que modifica el Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de penar la omisión de cuidado de personas incapaces de valerse por sí misma, ante aquellas personas que sean responsables de las primeras.

**Comisión: Justicia.**

**36. Iniciativa 2603:** Iniciativa a fin de adicionar la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado de Chihuahua, a efecto de contemplar un mecanismo para la atención de personas con discapacidad, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**37. Iniciativa 2611:** Iniciativa que reforma el Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de imponer una pena a quienes, induzcan a una persona, inciten bajo engaños o bajo cualquier tipo de presión a someterse a un proceso de inseminación artificial o

cualquier otro proceso de reproducción humana asistida, agravando dicha pena cuando se cometa en contra de personas con discapacidad.

**Comisión: Justicia.**

**Tema: Laboral, educación y accesibilidad.**

**38. Iniciativa 337:** Iniciativa que reforma la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua, a efecto de otorgar concesiones en caso de incapacidad permanente total de conductores de automóviles de alquiler cuya muerte o incapacidad, siempre y cuando se cumpla con los demás requisitos.

**Comisión: Obras, Servicios Públicos y Desarrollo, y Movilidad Urbana.**

**39. Iniciativa 881:** Iniciativa que reforma la Ley Estatal de Educación, a efecto de fomentar, promover e implementar en las instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior una cultura de cuidado, prevención y atención de la salud mental, con el propósito de formar personas asertivas y emocionalmente inteligentes y responsables.

**Comisiones unidas: Educación, Cultura Física y Deporte | Salud.**

**40. Iniciativa 990:** Iniciativa que reforma la Ley Estatal de Educación, a efecto de generar campañas de atención continua para la atención de la salud mental del cuerpo estudiantil y docente; además de generar indicadores de resultados sobre las campañas realizadas y estadísticas anuales relativas a las necesidades emocionales y a la salud mental dentro de los planteles educativo. De igual manera,

busca promover políticas educativas con la finalidad de lograr una convivencia armoniosa en la comunidad escolar, mejorando el rendimiento educativo y el cuidado de la salud mental, así como la generación de ambientes de sano desarrollo y solidez emocional en el alumnado.

**Comisión: Educación, Cultura Física y Deporte.**

**41. Iniciativa 1499:** Iniciativa que reforma la Ley Estatal de educación, a efecto de cumplir con un proceso de evolución y actualización que se ajuste a las necesidades actuales.

**Comisión: Educación, Cultura Física y Deporte.**

**42. Iniciativa 1587:** Iniciativa con el propósito de reformar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado, así como la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, a fin de garantizar el acceso de las personas con discapacidad a todos los espacios, así como transporte público con perros guía sin que se les niegue este derecho; así como establecer como acto de discriminación la obstaculización de dicho derecho.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**43. Iniciativa 1708:** Iniciativa que modifica la Ley Estatal de Educación, a efecto de reconocer la educación como un derecho humano y de atención prioritaria para el Estado, asegurando la participación activa de todas las personas involucradas en el proceso educativo, promoviendo la coordinación entre las autoridades educativas, promotores de la cultura y deporte con los educandos y padres de familia. Se promoverá el desarrollo de competencias en educación inicial y con enfoque de inclusión para todos los tipos educativos,

considerando modelos de formación docente especializada en la educación especial que atiendan los diversos tipos de discapacidad.

**Comisión: Educación, Cultura Física y Deporte.**

**44. Iniciativa 1794:** Iniciativa que adiciona la Constitución del Estado, con el propósito de asegurar el acceso pleno al derecho a la movilidad para que ésta esté al alcance de todas las personas, poniendo especial énfasis en personas con discapacidad.

**Comisión: Obras, Servicios Públicos y Desarrollo, y Movilidad Urbana.**

**45. Iniciativa 1937:** Iniciativa que reforma la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, con el propósito de que las políticas públicas que se establezcan contemplen estrategias de trabajo con sujetos prioritarios, como las personas con discapacidad.

**Comisión: Familia, Asuntos Religiosos y Valores.**

**46. Iniciativa 1977:** Iniciativa con el propósito de adicionar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, a efecto de establecer que los lugares y servicios que son de uso único y exclusivo para personas con discapacidad no pueden, en ningún momento, ser utilizados por otras personas, tales como cajones de estacionamiento, baños y transporte públicos.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**47. Iniciativa 2180:** Iniciativa que expide la Ley Estatal de Educación Superior, con el propósito de armonizar las disposiciones que rigen el actuar de la autoridad educativa estatal y las de las instituciones de educación superior en la Entidad, con la Ley General de Educación Superior, lo anterior a efecto de garantizar los ajustes razonables a través de las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas

para evitar una carga desproporcionada o indebida para el goce o ejercicio del derecho humano a la educación de las personas con discapacidad; de igual manera, se fomentará el desarrollo humano integral, evitando y combatiendo todo tipo y modalidad de discriminación, con especial énfasis, entre otras, contra las personas con discapacidad; también, se realizarán los modelos y programas educativos, así como acciones afirmativas que eliminen las desigualdades por, entre otras, condiciones de discapacidad de las y los estudiantes.

**Comisión: Educación, Cultura Física y Deporte.**

**48. Iniciativa 2210:** Iniciativa que reforma y adiciona la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a efecto de salvaguardar el derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad, mencionando que los entes públicos deberán considerar las características necesarias para garantizar la accesibilidad web.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**49. Iniciativa 2211:** Iniciativa que reforma la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a efecto de otorgar estímulos fiscales para aquellas personas físicas o morales que contraten personas con discapacidad, haciéndose efectiva cuando se cubran la profesión, oficio o actividad requerida para el puesto, en igualdad que otras personas, además de garantizar un trabajo digno y bien remunerado para las personas con discapacidad.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**50. Iniciativa 2251:** Iniciativa a fin de reformar la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, con la finalidad de priorizar la selección, contratación, remuneración, capacitación y promoción laboral a las personas con discapacidad.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**51. Iniciativa 2327:** Iniciativa que reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de crear espacios recreativos y de esparcimiento inclusivos, así como de dotar de infraestructura inclusiva a los existentes para garantizar el derecho a la recreación y al juego de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

**Comisión: Juventud y Niñez.**

**52. Iniciativa 2328:** Iniciativa a efecto de adicionar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, con el propósito de garantizar la integración social y productiva de las personas con discapacidad para el ejercicio pleno de sus derechos humanos y libertades fundamentales, así como el garantizar la rehabilitación socioeconómica y laboral y la orientación ocupacional en cuenta de las potencialidades reales de las personas con discapacidad.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**53. Iniciativa 2366:** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción XXIII, al artículo 65 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con la finalidad de establecer medidas para detectar y atender las necesidades de ese grupo social con trastornos específicos del aprendizaje, para procurar su desarrollo integral.

**Comisión: Juventud y Niñez.**

**54. Iniciativa 2470:** Iniciativa a efecto de adicionar la Ley del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, a efecto de que ésta cumpla los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, accesibilidad, diseño universal y pertinencia, a fin de atender las necesidades especiales de las personas con discapacidad.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**55. Iniciativa 2485:** Iniciativa para adicionar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a efecto de definir los conceptos de ruta accesible, siendo ésta aquella que permita una circulación legible, continua y sin obstáculos; y ruta táctil, siendo ésta la circulación diseñada para las personas con discapacidad visual.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

**56. Iniciativa 2499:** Iniciativa para adicionar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a efecto de promover con programas y campañas entre los estudiantes una cultura inclusiva y de apoyo a personas con discapacidad.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**

### **Tema: Salud**

**57. Iniciativa 86:** Iniciativa que expide la Ley para la Prevención del Suicidio del Estado de Chihuahua, misma que prevé disposiciones generales, personas e instituciones competentes para la aplicación



de la Ley, prevención, protocolos, asistencia, capacitación, cobertura, evaluación, financiamiento y sanciones por la inaplicación de la misma.

**Comisión: Salud.**

**58. Iniciativa 370:** Iniciativa que reforma la Ley de Salud Mental, con el propósito de implementar políticas públicas a efecto de prevenir y erradicar los suicidios en el Estado, así como brindar atención integral a las personas con tendencias suicidas.

**Comisión: Salud.**

**59. Iniciativa 648:** Iniciativa que reforma la Ley de Salud Mental, con el propósito de que el internamiento a una unidad de psiquiatría con fines de diagnóstico, tratamiento o rehabilitación se realice en estricto apego a los principios éticos, sociales, científicos y legales, así como que las instituciones de salud mental sean públicas, sociales o privadas se abstengan de todo tipo de discriminación, permitan en todo momento la visita de los familiares, garanticen la confidencialidad de los datos de los pacientes, cuenten con el personal necesario, especifiquen el tratamiento que se proporcionará y cuenten con los insumos, espacios y equipo necesario.

**Comisión: Salud.**

**60. Iniciativa 1221:** Iniciativa que reforma la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua y la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil del Estado, a efecto de implementar programas y estrategias de detección y prevención en materia de salud mental dentro de la educación inicial, básica y media superior.

**Comisión: Salud.**

**61. Iniciativa 1222:** Iniciativa que reforma la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, con el propósito de brindar las actividades de prevención, diagnóstico, atención y rehabilitación en materia de salud mental a niñas, niños y adolescentes de manera gratuita, en coordinación con la Secretaría de Educación y Deporte, la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia.

**Comisión: Salud.**

**62. Iniciativa 1274:** Iniciativa que adiciona la Ley Estatal de Salud, con el propósito de priorizar las políticas de salud, garantizando el acceso universal, igualitario y equitativo a la atención de la salud mental y de las adicciones a las personas en el territorio estatal.

**Comisión: Salud.**

**63. Iniciativa 1334:** Iniciativa que reforma la Ley Estatal de Salud, a efecto de que las y los profesionales, técnicos y auxiliares de la salud tengan derecho a recibir atención en materia de salud mental, disponiendo el Ejecutivo de los medios necesarios para garantizarla, así como las facilidades administrativas para tal efecto a quienes presten sus servicios en el Sistema Estatal de Salud.

**Comisión: Salud.**

**64. Iniciativa 1895:** Iniciativa que adiciona un párrafo a la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, con el propósito de que se brinde la difusión necesaria al padrón de los Centros de Atención de Salud Mental en el Estado mediante campañas y programas para un mejor acceso universal, igualitario y equitativo a la atención de la salud

mental de todas aquellas personas que lo necesiten, especialmente a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

**Comisión: Salud.**

**65. Iniciativa 1904:** Iniciativa a fin de reformar la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, a efectos de impulsar y fortalecer la participación municipal en el cuidado de la Salud Mental de las y los chihuahuenses, como para también lograr la atención universal con la suficiencia de medicamentos, insumos y personal especializado.

**Comisión: Salud.**

**66. Iniciativa 2122:** Iniciativa que modifica la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de establecer acciones a través de la implementación de programas anuales de servicios de salud por los que se detecten, diagnostique y se dé tratamiento desde la educación básica, en los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental.

**Comisión: Salud.**

**67. Iniciativa 2129:** Iniciativa que modifica la Ley Estatal de Educación, referente a la seguridad en las escuelas, realizando programas que establezcan un protocolo de prevención, detección y actuación ante conductas suicidas entre los estudiantes.

**Comisión: Educación, Cultura Física y Deporte.**

**68. Iniciativa 2175:** Iniciativa a efecto de adicionar y reformar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a efecto de ampliar y garantizar la esfera jurídica de derechos de esta población, a través de la protección transversal de sus familiares cercanos, asegurando que las disposiciones de la ley en

cuestión garanticen la inclusión y desarrollo, el acceso a la salud y la protección transversal de derechos de madres, padres, hermanas y hermanos, e hijos de personas con discapacidad.

**Comisiones unidas: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables | Desarrollo Socia.**

**69. Iniciativa 2189:** Iniciativa a efecto de reformar la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, con el propósito de que toda persona que haya realizado un intento de suicidio, así como sus familiares, sean atendidos en el marco de las políticas de salud, asegurando en todo momento la confidencialidad de la información, resguardando sus datos personales en toda asistencia y/o tratamiento de un paciente con conductas suicidas en estricto apego a la normatividad correspondiente y vigilando en todo momento la no revictimización de la persona con intento suicida.

**Comisión: Salud.**

**70. Iniciativa 2227:** Iniciativa a efecto de adicionar la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, con el propósito de prever la atención psicológica gratuita, orientada a la identificación temprana de posibles trastornos mentales y de comportamiento, o por uso de sustancia, que presente el estudiantado de la educación superior.

**Comisión: Salud.**

**71. Iniciativa 2238:** Iniciativa por la que se reforma la Ley Estatal de Salud, con el propósito de que se implementen programas para atender y prevenir el suicidio y la autolesión, preferentemente de niñas, niños y adolescentes.

**Comisión: Salud.**

**72. Iniciativa 2286:** Iniciativa que adiciona la Ley Estatal de Salud a efecto de promover acciones para la difusión y prevención de la enfermedad de alzhéimer, así como para brindar la atención oportuna a las personas que lo padezcan, con el propósito de mejorar su calidad y expectativa de vida.

**Comisión: Salud.**

**73. Iniciativa 2326:** Iniciativa que crea la Ley de Prevención del Suicidio para el Estado de Chihuahua, misma que prevé las disposiciones generales, prevención, tratamiento a personas con tendencias suicidas, capacitación y cobertura de la ley.

**Comisión: Salud.**

**74. Iniciativa 2445:** Iniciativa que reforma la Ley Estatal de Educación que propone establecer los medios y mecanismos necesarios para garantizar la temprana detección y atención de trastornos, padecimientos o condiciones psicomotrices o de la salud mental.

**Comisión: Educación, Cultura Física y Deporte.**

**75. Iniciativa 2589:** Iniciativa que adiciona la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para que las personas con trastornos mentales y del comportamiento reciban el apoyo necesario durante su proceso de reintegración a su familia y a la comunidad.

**Comisión: Salud.**

**76. Iniciativa 2597:** Iniciativa que reforma la Ley Estatal de Atención a las Adicciones, con el propósito de promover la salud mental y la atención a los trastornos de comportamiento o adicciones sin sustancia.

**Comisión: Salud.**

**77. Iniciativa 2624:** Iniciativa a efecto de reformar la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a fin de reconocer las discapacidades neurológicas, ya que éstas representan una complejidad única en la diversidad humana.

**Comisión: Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**